

Derecho Marítimo

2015/2016

Código: 102272
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

Contacto

Nombre: Eliseo Sierra Noguero

Correo electrónico: Eliseo.Sierra@uab.cat

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos previos.

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Objetivos y contextualización

Alcanzar un buen conocimiento de las principales instituciones del Derecho Marítimo.

Competencias

- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Defender y promover los valores esenciales del Estado social y democrático de Derecho.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
2. Contextualizar el Derecho mercantil dentro del ordenamiento jurídico, su función y su utilidad en el tráfico empresarial.
3. Contextualizar las normas mercantiles a efectos de su aplicación a los litigios.
4. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
5. Demostrar conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil, utilizando correctamente su terminología.
6. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
7. Distinguir críticamente la trayectoria histórica en la aprobación de las normas mercantiles y en la formación de los usos de comercio y estar en disposición de prever soluciones jurídicas alternativas.
8. Distinguir la especialidad y utilidad del Derecho mercantil en el marco del ordenamiento jurídico.
9. Exponer públicamente casos prácticos y sus posibles soluciones jurídicas.

10. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
11. Identificar la diferente eficacia de incluir o no determinadas cláusulas en un contrato de sociedad mercantil, de agencia, de fletamiento y cualesquiera otros contratos mercantiles.
12. Identificar, valorar y aplicar el Derecho mercantil a la vista de la jurisprudencia mercantil española, comunitaria e internacional (por ejemplo, del Tribunal Internacional de Derecho del Mar).
13. Ofrecer una respuesta justa y eficaz a los casos prácticos que se planteen a partir de los conocimientos adquiridos.
14. Relacionar los conocimientos con las cuestiones derivadas del tráfico empresarial a efectos de ofrecer soluciones justas y eficaces.
15. Sintetizar los conocimientos teóricos y prácticos a efectos de redactar contratos y otros instrumentos mercantiles.
16. Vincular el Derecho mercantil a la sociedad presente, futura y a otros sectores de la misma (política, sociología, etc.), así como a su contexto estatal, comunitario e internacional.

Contenido

- Introducción al Derecho Marítimo.
- Derecho del mar.
- Administración marítima y portuaria.
- Sujetos de la navegación y el tráfico marítimo.
- El barco y su estatuto jurídico.
- Contratos de explotación del buque.
- Seguros marítimos.
- Averías, asistencias, accidentes y contaminación marítima.

Metodología

El / la profesor / a pondrá en marcha las actividades formativas que considere adecuadas para facilitar el estudio y el aprendizaje del alumno.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	13,5	0,54	3, 4, 6, 7, 9, 10, 12, 1
Clases teóricas	31,5	1,26	2, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Tipo: Autónomas			
Estudio, prácticas y redacción de trabajos	105	4,2	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 1, 15, 16

Evaluación

Es realizará un único examen al finalizar el curso

Las prácticas, asistencia y participación en clase sumarán o restarán hasta 3 puntos sobre la nota del examen.

No se podrá aprobar la asignatura cuando la nota del examen sea inferior a 4, aunque se hayan realizado todas las prácticas.

Se realizará una reevaluación en las fechas oficiales que indique la Facultad. Se podrán presentar a la reevaluación los alumnos que se hayan presentado al examen final, pero no lo hayan aprobado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	7 puntos	0	0	2, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas, asistencia y participación en clase	3	0	0	3, 4, 6, 9, 10, 1

Bibliografía

GABALDÓN GARCÍA, J.L., RUIZ SOROA, J.M., Manual de Derecho de la Navegación marítima, 3^a ed., Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2006.

GABALDÓN GARCÍA, J.L., Curso de derecho marítimo internacional, Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2012.

PULIDO BEGINES, J.L., Instituciones de Derecho de la Navegación marítima, Tecnos, Madrid, 2009.